



PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE Y PRIMITIVA  
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL  
SANTÍSIMO CRISTO DE LA CORONACIÓN DE  
ESPINAS, NUESTRO PADRE JESÚS CON LA  
CRUZ AL HOMBRO, NUESTRA SEÑORA DEL  
VALLE Y SANTA MUJER VERÓNICA

### CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por orden del Sr. Hermano Mayor, en cumplimiento de lo prescrito en las Reglas y Ordenanzas de la Hermandad de 17 de octubre de 2017, se convoca **Cabildo General Extraordinario**, a celebrar el lunes día **20 de febrero de 2023**, a las 20:00 horas en primera citación y a las 20:30 horas en segunda y última convocatoria, en la Iglesia de la Anunciación de Sevilla, sede Canónica de la Archicofradía con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de Cabildo General Extraordinario de fecha 6 de julio de 2022.
2. Salida Extraordinaria del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas en su paso procesional, junto con la Reliquia de la Santa Espina que forma parte de su cortejo, para participar en el **Santo Entierro Grande** que se celebra el Sábado Santo, día 8 de abril, que conmemora el 775 aniversario de la Reconquista y la vuelta del cristianismo a nuestra ciudad. Aprobación, si procede.
3. Informe del Diputado Mayor de Gobierno de todo lo relativo a la preparación y participación en el Santo Entierro Grande.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la partida de gasto con cargo al presupuesto ordinario de 2023 para ejecución del proyecto de habilitación de la Casa-hermandad.

Lo que traslado a V.M. para su constancia y conocimiento, en Sevilla a 3 de febrero de 2023. Dios y su Bendita Madre guarden a V.M. muchos años.

Vº. Bº. Hermano Mayor

Gonzalo Pérez de Ayala González



El Secretario

José Antonio del Barco Aumesquet

Conforme a la Regla Nº21, se recuerda que los hermanos tendrán derecho de voz y voto, tanto activo como pasivo, en todos los Cabildos Generales siempre que sean mayores de edad, tengan más de un año de antigüedad en la Archicofradía y estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones para con la Hermandad, en especial el abono de las cuotas ordinarias que se fijen.



PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE Y PRIMITIVA  
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL  
SANTÍSIMO CRISTO DE LA CORONACIÓN DE  
ESPINAS, NUESTRO PADRE JESÚS CON LA  
CRUZ AL HOMBRO, NUESTRA SEÑORA DEL  
VALLE Y SANTA MUJER VERÓNICA

## CABILDO GENERAL DE CUENTAS

Por orden del Sr. Hermano Mayor, en cumplimiento de lo prescrito en las Reglas y Ordenanzas de la Hermandad de 17 de octubre de 2017, se convoca **Cabildo General Ordinario de Cuentas**, a celebrar el lunes día **20 de febrero de 2023**, a continuación del Cabildo General Extraordinario, en la Iglesia de la Anunciación de Sevilla, sede Canónica de la Archicofradía con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura por Secretaría de la Memoria del año 2022.
2. Presentación y aprobación, si procede, de la Cuenta General compuesta por los Estados Financieros y la Liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2022.
3. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de Ingresos y Gastos para 2023.
4. Elección de los miembros de la Junta Económica.
5. Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo ordenado en la Regla nº 37 de octubre de 2017 se informa que desde el día **10 de febrero de 2023**, hasta el mismo del Cabildo, estarán en la sede de la Archicofradía, a disposición de los hermanos que lo deseen, las cuentas objeto de presentación y aprobación, en horario de apertura del Templo.

Lo que traslado a V.M. para su constancia y conocimiento, en Sevilla a 3 de febrero de 2023. Dios y su Bendita Madre guarden a V.M. muchos años.

Vº. Bº. Hermano Mayor

Gonzalo Pérez de Ayala González



El Secretario

José Antonio del Barco Aumesquet

Conforme a la Regla Nº21, se recuerda que los hermanos tendrán derecho de voz y voto, tanto activo como pasivo, en todos los Cabildos Generales siempre que sean mayores de edad, tengan más de un año de antigüedad en la Archicofradía y estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones para con la Hermandad, en especial el abono de las cuotas ordinarias que se fijen.



PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE Y PRIMITIVA  
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL  
SANTÍSIMO CRISTO DE LA CORONACIÓN DE  
ESPINAS, NUESTRO PADRE JESÚS CON LA  
CRUZ AL HOMBRO, NUESTRA SEÑORA DEL  
VALLE Y SANTA MUJER VERÓNICA

### CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

Por orden del Sr. Hermano Mayor, en cumplimiento de lo prescrito en las Reglas y Ordenanzas de la Hermandad de 17 de octubre de 2017, se convoca **Cabildo General Ordinario de Salida**, a celebrar el lunes día **20 de febrero de 2023**, a continuación del Cabildo General de Cuentas convocado para el mismo día, en la Iglesia de la Anunciación de Sevilla, sede Canónica de la Archicofradía con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe del Sr. Hermano Mayor.
2. Estación de Penitencia de 2023. Informe sobre la salida procesional.
3. Informe sobre el sistema y fechas de reparto de papeletas de sitio.
4. Ruegos y preguntas.

Lo que traslado a V.M. para su constancia y conocimiento, en Sevilla a 3 de febrero de 2023. Dios y su Bendita Madre guarden a V.M. muchos años.

Vº. Bº. Hermano Mayor

Gonzalo Pérez de Ayala González



El Secretario

José Antonio del Barco Aumesquet

Conforme a la Regla Nº21, se recuerda que los hermanos tendrán derecho de voz y voto, tanto activo como pasivo, en todos los Cabildos Generales siempre que sean mayores de edad, tengan más de un año de antigüedad en la Archicofradía y estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones para con la Hermandad, en especial el abono de las cuotas ordinarias que se fijen.



PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE Y PRIMITIVA  
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL  
SANTÍSIMO CRISTO DE LA CORONACIÓN DE  
ESPINAS, NUESTRO PADRE JESÚS CON LA  
CRUZ AL HOMBRO, NUESTRA SEÑORA DEL  
VALLE Y SANTA MUJER VERÓNICA

### CABILDO GENERAL ORDINARIO DE INCIDENCIAS

Por orden del Sr. Hermano Mayor, en cumplimiento de lo prescrito en las Reglas y Ordenanzas de la Hermandad de 17 de octubre de 2017, se convoca **Cabildo General Ordinario de Incidencias**, a celebrar el jueves día **11 de mayo de 2023**, a las 20:15 horas en primera citación y a las 20:45 horas en segunda y última convocatoria, en la Iglesia de la Anunciación de Sevilla, sede Canónica de la Archicofradía con el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los Cabildos Generales celebrados el 20 de febrero de 2023.
2. Informe del Diputado Mayor de Gobierno sobre el desarrollo de la Estación de Penitencia y sus incidencias, en su caso.
3. Turno a los hermanos para plantear eventuales incidencias graves, para conocimiento de la Junta de Gobierno. Traslado de sugerencias y propuestas para su consideración por la Junta de Gobierno.
4. Ruegos y preguntas.

Lo que traslado a V.M. para su constancia y conocimiento, en Sevilla a 3 de febrero de 2023. Dios y su Bendita Madre guarden a V.M. muchos años.

Vº. Bº. Hermano Mayor

Gonzalo Pérez de Ayala González



El Secretario

José Antonio del Barco Aumesquet

Conforme a la Regla Nº21, se recuerda que los hermanos tendrán derecho de voz y voto, tanto activo como pasivo, en todos los Cabildos Generales siempre que sean mayores de edad, tengan más de un año de antigüedad en la Archicofradía y estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones para con la Hermandad, en especial el abono de las cuotas ordinarias que se fijen.